

ELITE DENTAL, S.A.

Por acuerdo de la Administradora única se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local social situado en la Calle Vallehermoso nº 15 de Madrid a las diez horas del día 29 de Junio de 2017 en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria al objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del

ORDEN DEL DIA

- 1º) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 2º) Aplicación del resultado, en su caso.
- 3º) Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única.
- 4º) Ruegos y preguntas.

A los efectos del derecho de información previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 24 de Abril de 2017

Fdo. La Administradora única, M^a Victoria Paez Egido

